

Cartago, 14 de setiembre, 2022

Sra. Grettel Castro Portuguez
Vicerrectora de Docencia
Instituto Tecnológico de Costa Rica

Estimada Sra. Vicerrectora:

Nos hemos llegado a enterar súbitamente, con respecto a un oficio que el Sr. Miguel Hernández, Director de la Escuela de Electrónica, le hizo llegar a usted como Vicerrectora de Docencia, el 8 de setiembre del 2022, y en la cual NO nos copiaron. En dicho oficio, sobresalen una serie de afirmaciones inaceptables y ofensivas hacia el Área Académica y hacia la Comisión de Revisión Curricular, la cual yo he estado a cargo hasta el momento. Dado esto, a modo personal, deseo hacerle llegar mi **más enérgica desaprobación e indignación** debido a que me siento directamente afectado por el trato que hemos estado recibiendo de una manera sistemática durante ya mucho tiempo.

En dicho oficio, nuevamente el Área Académica recibe insultos, esta vez, indicando que el cambio curricular representa un “**hurto académico**”. Esto nos convierte, según el remitente del Oficio, en **ladrones** de la academia, y no conformándose con eso, manifiesta que nuestro trabajo, según él, “**carece de rigurosidad**”. Adicionalmente, expresan que nuestros insumos “**no son veraces**”, lo cual implicaría que somos “**mentirosos**”. Le recuerdo que esta clase de ataques infames a la dignidad humana no debe ser tolerados en ningún escenario y nunca pueden ser justificados en un centro de enseñanza. No permitiré que el trabajo realizado por mi persona junto con mis colegas, el cual es un trabajo ético, serio y profesional, se le intente manchar con adjetivos calificativos de tan bajo nivel.

Solicito su gestión oportuna y directa para detener estas conductas agresivas y abusivas que hemos sido objeto durante ya mucho tiempo, e inclusive estaré solicitando el oficio para validar las posibles acciones e instancias en que se pudiera utilizar, para efectos de defender nuestra dignidad y honor.

En reiteradas ocasiones he sentido una falta de respeto hacia el trabajo realizado por la Comisión de Revisión Curricular del Área Académica Ingeniería en Computadores. Desde mi punto de vista, es bueno enriquecer el trabajo de cualquier Comisión con retroalimentación constructiva, pero de ninguna manera debe permitirse el uso de calificativos como los utilizados en el oficio supracitado. Exijo respeto hacia a mi persona, y mis compañeros de la comisión de revisión curricular, e instó a la Vicerrectora tomar control de la situación.

Además de lo infame de esas aseveraciones, se indica en dicho oficio, que se esta llevando a cabo un proceso **apresurado** para llevarlo al Consejo de Docencia. Es importante recordar que desde el 2021 solicitamos el envío de la propuesta curricular, y no se nos ha dado ese derecho, principalmente en aras de dar una oportunidad a la conversación y al dialogo. Nuestro único interés, es llevar la propuesta curricular al Consejo de Docencia, quién a la postre es el único ente autorizado para dictaminar finalmente su aplicabilidad, y es la única instancia que puede verificar si realmente existe un “hurto académico” como él afirma.

Es incomprensible que en una Universidad se presenten situaciones de obstaculización para la actualización de un programa de estudios, haciendo caso omiso de la comunidad estudiantil, la cual es la razón de ser de la Universidad.

Con todo respeto, le insto a cumplir con lo establecido como parte de los acuerdos para la conformación de la mesa de contextualización, donde usted indicó explícitamente que **“Haremos la mesa de Contexto e inmediatamente esto se llevará al Consejo de Docencia”**. La mesa de contexto finalizó en Julio del presente año, y de parte del Área Académica se accedió a cabalidad con lo pactado, por lo que esperaríamos el envío de la propuesta curricular lo antes posible para el debido cumplimiento de las fechas institucionales en caso de un dictamen positivo por parte del Consejo de Docencia.

Creo que es conveniente y oportuno considerar todos los recursos posibles para hacer valer nuestros derechos, de manera que se pueda garantizar que otros intereses no estén por encima de la evolución normal del conocimiento. Dado lo anterior, de mi parte, le solicitaría su colaboración con las gestiones correspondientes para que la comunidad estudiantil del Área Académica Ingeniería en Computadores no se vea perjudicada.

Nuevamente, de la manera más respetuosa le solicito su acción con el fin de no permitir que se genere un **mal precedente** para la institución, por toda esta situación a la que estamos sufriendo.

Se despide, muy cordialmente,